

Acreditación

¿Cómo vamos en la acreditación de Ingeniería Civil?

Edwin Humberto González¹

En octubre de 2015 las directivas de la Universidad tomaron la decisión de acreditar el programa de Ingeniería Civil, no solo en Bogotá, sino en Pereira. Esta medida fue fundamentada en el alto crecimiento del programa y en su tradición e impacto en el medio.

Desde la facultad, esta noticia fue recibida con complacencia y la vez con preocupación, dado el gran reto que significa, ya que conocemos las fortalezas y oportunidades de mejora de nuestro programa, tanto en Bogotá como en Pereira: dos programas con grandes cualidades, características y semejanzas.

Tomada la decisión institucional, las directivas del programa se reunieron con la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional (OAA) para demarcar la ruta y analizar las ventajas de adelantar los dos procesos en forma simultánea. El paso siguiente fue conformar el Comité de Autoevaluación y Acreditación del programa en cada sede y conocer los documentos que se deberían abordar para adelantar el proceso: Lineamientos de Acreditación de Programas 2013, emitido por el Concejo Nacional de Acreditación, y el Modelo Autoevaluación Institucional.

Gráfica 1. Modelo Autoevaluación Institucional – UAN.



Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Antonio Nariño.

¹ Doctor y Coordinador Autoevaluación y Acreditación. Facultad de Ingeniería Ambiental y Civil.

Una vez apropiados los lineamientos y la metodología, se elaboró un cronograma:

Tabla 1

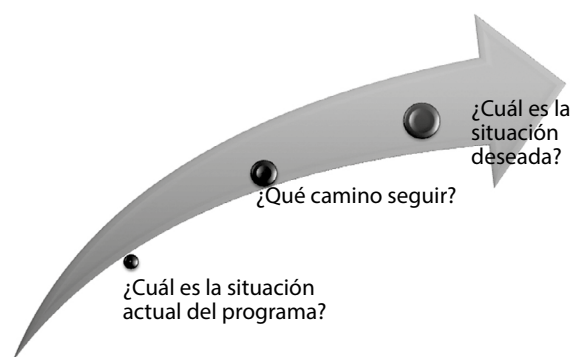
Cronograma de Autoevaluación con miras a la Acreditación del programa de Ingeniería Civil–Bogotá.

FASE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA ENTREGA
Decisión institucional y conformación del equipo	Documento de Apreciación de Condiciones Iniciales (DACI).	Octubre 2015	Enero 2016
Línea de entrada y preparación	Documento Línea Base. Análisis de Referenciación. Plan de Mejora Cero.	Febrero 2016	Abril 2016
Metodología conceptual	Paradigmas de calidad Modelo de ponderación.	Mayo 2016	Junio 2016
Recopilación de la información	Recopilación de la información. Aplicación de instrumentos. Informe descriptivo.	Julio 2016	Septiembre 2016
Elaboración de juicios	Jornada de calificación.	Octubre 2016	Octubre 2016
Elaboración del informe final	Consolidación informe final.	Noviembre 2016	Noviembre 2016
Plan de mejoramiento	Elaboración de planes y proyectos de mejoramiento de autoevaluación. Visita de pares amigos.	Diciembre 2016	Enero 2017

Fuente: Comité de Autoevaluación y Acreditación, Ingeniería Civil.

El programa, para afrontar este reto, diseñó una ruta que permitió analizar en dónde se está y para dónde se va:

Gráfica 2. Camino hacia la acreditación.



Fuente: Comité de Autoevaluación y Acreditación, Ingeniería Civil.

El desarrollo del proceso de acreditación para el programa, de acuerdo al modelo, es el siguiente:

En la Fase I, después de la decisión institucional, se procedió a conformar el equipo de trabajo (Comité de Autoevaluación y Acreditación del

Programa), el cual quedó conformado de la siguiente manera:

Decano de la facultad:

Ing. Diana Isabel Quintero Torres

Coordinador de Autoevaluación y Acreditación:

Dr. Edwin Humberto González Rojas

Coordinador Académico:

Ing. Freddy Ariza

Director de UDCII:

Ing. Edison Osorio Bustamante

Representante de Profesores:

Ing. Juan Daniel Valderrama

Representante de Estudiantes:

Jimmy Najar

Representante de Egresados:

Ing. Alexandra Morales

En esta fase es importante conocer y entender el espíritu de la acreditación, para lo cual es necesario apropiarse los lineamientos del CNA

formulados para la acreditación de programas y actualizados a 2013.

En la Fase II se desarrollaron actividades que condujeron a establecer las condiciones de entrada del programa al proceso de acreditación de alta calidad. Se elaboraron diferentes documentos, entre ellos la Línea Base, en la cual se debe identificar desde los diferentes factores y características el estado actual del programa. Por otra parte, se realizó el análisis de referenciación, el cual consiste en relacionar las fortalezas reconocidas por el Ministerio de Educación a los programas acreditados en la región e identificar, de acuerdo a los lineamientos, en qué se centra el CNA para reconocer los programas como acreditables y, de acuerdo a la línea base del programa, realizar el mismo ejercicio.

Por último, se desarrolló un plan de mejoramiento cero, que corresponde a las oportunidades de mejora identificadas en la línea base.

La Fase III es de vital importancia, dado que en ella se elaboran los paradigmas de calidad, que son básicamente el ideal de formación que busca el programa dentro de su contexto, y debe corresponder a la evidencia de cómo se explicita en el programa la misión y visión, tanto institucional como del programa. No se debe confundir con el estado actual del programa, sino cómo vemos el programa bajo la óptica de un ideal de formación. Estos paradigmas los elaboramos para el programa, los factores y características.

Para la ponderación de los factores y características se inició por los factores, dándoles un nivel de jerarquización en orden de importancia respecto a la incidencia de estos en el proceso de formación de alta calidad. Luego, se procedió a realizar el mismo ejercicio de las características dentro del factor, se determinó cómo incide cada característica en el logro del ideal del factor. Es importante en este ejercicio tener en cuenta los paradigmas de calidad.

Una vez establecida la jerarquización de los factores, se tomó una escala de 1 a 100 en porcentaje y se procedió a dar un valor numérico que corresponde a esa priorización establecida previamente. Así, se determina el peso de cada

factor. El mismo procedimiento se realiza con las características para darle un peso dentro del factor, la escala es similar.

Actualmente, se le está dando inicio a la Fase IV, que abarca diferentes etapas, la recopilación de la información, para lo cual se utiliza una matriz fuente de información, lo cual facilita la ubicación (oficinas o responsables) y consecución de la información y soportes requeridos. Igualmente, se van a aplicar instrumentos (encuestas) elaborados por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional a la comunidad académica (profesores, estudiantes, administrativos y directivos) y empresarial (egresados y empleadores).

La recopilación de la información, tanto institucional como del programa, recopilada a través de las encuestas o los soportes en las oficinas, es la base para escribir el informe descriptivo, que es el documento en donde queda recopilada toda la información del programa a través del desarrollo de los factores, características y aspectos.

El suministro de información sobre las actividades o percepciones (encuestas), por parte de la comunidad académica, es de vital importancia y son insumo para el proceso de acreditación.

Referencias

Acuerdo 201 de 2012. Apreciación de condiciones iniciales para la acreditación. Bogotá, Colombia. Consejo de Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional.

Consejo Nacional de Acreditación de Programas. (2006). *Lineamientos de acreditación de programas*. Bogotá, Colombia: Corcas Editores LTDA.

Sistema Nacional de Acreditación, Consejo Nacional de Acreditación. (2013). *Lineamientos de acreditación de programas de pregrado*. Recuperado de: http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

Universidad Antonio Nariño. (2012). Modelo de acreditación institucional. Disponible en: <http://www.uan.edu.co/oficina-de-autoevaluacion-y-acreditacion-acreditandonos/acreditacion-en-la-uan>